

## AI se reúne con Samper

Una primera reunión llevarán a cabo el presidente Ernesto Samper y el secretario general de Amnistía Internacional (AI), Piere Sane, esta semana en la Casa de Nariño. Sane se entrevistará además con el Vicepresidente Humberto de la Calle, los ministros de Gobierno y de Defensa, el Director del Das y el Presidente del Senado.

Según explicó el Secretario General de AI, su visita al país tiene como objeto conocer, de primera mano, los mecanismos que la administración Samper pondrá en práctica para mejorar la situación de los derechos humanos en el país.

En conversación telefónica con este diario, Sane reconoció que el discurso gubernamental en esta materia tiene una marcada mejoría en relación con la pasada administración. El presidente actual ha reconocido cuan grave es la situación de derechos humanos en Colombia y ha identificado algunos de los temas más trascendentales, entre ellos el relativo a la necesidad de erradicar las fuerzas paramilitares, indicó el representante de AI. Dijo, sin embargo, que se declara decepcionado porque las autoridades no han adoptado medidas obvias para poner fin a la impunidad, entre ellas el levantamiento del fuero militar en el delito de desaparición forzada.

Queremos ver concretamente cómo va a convertir sus intenciones en la práctica y pensamos que la prueba definitiva será el fin de la impunidad, recompensa para las víctimas y fin de las violaciones de derechos humanos, agregó.

Al ser interrogado sobre la posición de Amnistía en relación con los ataques guerrilleros que han causado la muerte a civiles, Sane respondió que condena sin ninguna reserva los crímenes de esas agrupaciones.

Condenamos fuertemente el asesinato de los policías y de los dos estudiantes del Cauca. Los grupos guerrilleros deben cumplir con la legislación del derecho internacional humanitario, señaló.

Indicó, no obstante, que estos actos no deben justificar las violaciones de los derechos fundamentales por parte de agentes del Estado.

Por último, dijo que aún está evaluando la invitación gubernamental para instalar una oficina permanente en Colombia